

# 6. Comercio, inversión y estabilidad financiera

## → MANDATO

*Las economías abiertas y libres, el acceso a los mercados, el flujo sostenido de las inversiones, la formación de capitales, la estabilidad financiera, las políticas públicas adecuadas, el acceso a la tecnología y el desarrollo y la capacitación de los recursos humanos, son claves para reducir la pobreza y la inequidad, elevar los niveles de vida y promover el desarrollo sostenible. Trabajaremos con todos los sectores de la sociedad civil y las organizaciones internacionales para asegurar que las actividades económicas contribuyan al desarrollo sostenible de nuestras sociedades.*

DECLARACIÓN DE LA CIUDAD DE QUÉBEC

Los líderes reunidos en la Tercera Cumbre de las Américas encomendaron a los Ministros de Comercio aseguren que las negociaciones del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), anunciadas en la Primera Cumbre de las Américas y oficialmente lanzadas en la Segunda Cumbre de las Américas en abril de 1998, concluyan a más tardar en enero del 2005 y reclamaron que el acuerdo fuera equilibrado, amplio y congruente con las normas de la Organización Mundial del Comercio. Otro encargo fue tener en cuenta las diferencias en volumen y nivel de desarrollo entre

los países participantes. Un Área de Libre Comercio de las Américas que incorpora a 34 países con gobiernos elegidos de-

mocráticamente en el Hemisferio Occidental representaría una población de más de 800 millones de habitantes y un producto económico agregado de más de US\$13 trillones. Sería la zona de libre comercio regional

más grande del mundo y representaría la piedra angular del proceso global de la Cumbre.

Para la consecución de este objetivo, los dirigentes reconocieron la importancia de la transparencia y la consulta con la sociedad civil, así como la necesidad de la asistencia técnica y el fomento de la capacidad a fin de asegurar la plena participación de todos los países en las negociaciones. Se estableció un sitio oficial del ALCA en Internet, el cual es manejado por la Organización de los Estados Americanos como parte del Comité Tripartito de apoyo a las negociaciones en curso. Este Comité está integrado por la OEA, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe y el Banco Interamericano de Desarrollo. A través del sitio de Internet y la celebración periódica de seminarios regionales, se estimula a los representantes de la sociedad civil para que formulen recomendaciones a las negociaciones del ALCA. El Comité del ALCA sobre la Sociedad Civil considera las contribuciones escritas de la



sociedad civil, las cuales son remitidas a consideración de los grupos negociadores pertinentes. A efectos de facilitar un aporte informado de la sociedad civil y en respuesta a un mandato directo de los líderes, se divulgó públicamente el proyecto de texto del Acuerdo del ALCA en español, francés, inglés y portugués, luego de la Reunión Ministerial de Buenos Aires en abril de 2001 y después de la Reunión Ministerial de Quito, en noviembre de 2002; y finalmente, después de la Reunión Ministerial de Miami en noviembre del 2003. El proyecto de texto, puede encontrarse en el sitio oficial del ALCA: [www.ftaa-alca.org](http://www.ftaa-alca.org).

Los Ministros del ALCA responsables del comercio se reunieron con representantes de las empresas y de la sociedad civil en cada una de sus reuniones ministeriales y recibieron recomendaciones para las negociaciones. Muchos gobiernos también han considerado incrementar las consultas con las comunidades empresariales y de la sociedad civil a nivel nacional.

Las negociaciones han seguido su curso con reuniones periódicas de los funcionarios de comercio que asisten a las sesiones de diversos grupos negociadores del ALCA y otros comités especiales en la sede actual de las negociaciones en Puebla, México. En esta etapa final (de noviembre de 2002 a enero de 2005), el proceso de negociación del ALCA está copresidido por Brasil y Estados Unidos.

#### FOMENTO DE LA CAPACIDAD PARA EL COMERCIO

Los negociadores del ALCA han reconocido la dificultad de algunas economías más pequeñas para integrar equipos bien informados y amplios que representen sus intereses en las conversaciones del ALCA. También han reconocido las dificultades que varios gobiernos enfrentarán para implementar las obligaciones del ALCA después de concluir las negociaciones. Para abordar estas preocupaciones, los Ministros responsables del Comercio respaldaron el Programa de Cooperación

Hemisférica como parte integral del proceso del ALCA. Los países acordaron procurar la asistencia en el marco de este programa preparando primero estrategias nacionales o regionales de fortalecimiento de sus capacidades en:

- i) la preparación para las negociaciones,
- ii) la implementación de los compromisos de comercio, y
- iii) la adaptación para la integración.

Con la aprobación del Programa de Cooperación Hemisférica del ALCA y de acuerdo con los nuevos mandatos surgidos de la Asamblea General de la OEA en apoyo de esta iniciativa, la Unidad de Comercio de la OEA ha expandido sus actividades de fomento de la capacidad en relación con el comercio en las Américas. Estas incluyen las siguientes líneas de acción principales:

- Apoyo a la formulación de estrategias de fomento de la capacidad comercial nacional y subregional;
- Programas de capacitación para funcionarios gubernamentales y diálogos de política comercial con la sociedad civil. Ello incluye el desarrollo de cursos de capacitación en las subregiones del Hemisferio para fomentar la capacidad permanente y sostenible en relación con el comercio;
- Fomento de la interconexión entre los miembros de las comunidades académicas a través de la red NetAmericas ([www.netamericas.net](http://www.netamericas.net));
- Un programa de apoyo a las iniciativas de modernización de los sistemas de compras del Estado;
- Un programa de apoyo a la participación de la pequeña y mediana empresa y la microempresa en las compras del Estado y acceso a los mercados electrónicos y los servicios técnicos por Internet

#### ESTRUCTURA DE LAS NEGOCIACIONES DEL ALCA

- Ministros Responsables del Comercio
- Viceministros Responsables del Comercio (Comité de Negociaciones Comerciales)

#### GRUPOS NEGOCIADORES

- Acceso a mercados
- Agricultura
- Servicios
- Inversiones
- Compras del Gobierno
- Política de competencia
- Derechos de propiedad intelectual
- Subsidios, antidumping y derechos compensatorios
- Solución de controversias

#### COMITÉS ESPECIALES

- Sociedad civil
- Asuntos institucionales
- Pequeñas economías

**Los Ministros del ALCA responsables del comercio se reunieron con representantes de las empresas y de la sociedad civil en cada una de sus reuniones ministeriales y recibieron recomendaciones para las negociaciones.**

- Publicaciones, incluidos los estudios de la Serie de la Unidad de Comercio y volúmenes académicos;
- Fomento de la transparencia y divulgación de información relacionada con el comercio usando tecnologías de información disponibles a través del sitio en Internet SICE, el Sistema de Información de Comercio Exterior, en [www.sice.oas.org](http://www.sice.oas.org);

#### DESAFÍOS

Las negociaciones del ALCA abarcan a países tan grandes como Brasil y Estados Unidos, y tan pequeños como San Kitts y Nevis y Santa Lucía, incluye economías tan avanzadas y diversificadas como la de Canadá, junto a algunos países sudamericanos, como Bolivia y Paraguay, que dependen de muy escasos productos básicos de exportación. La diversidad de los participantes resalta el carácter ambicioso de este emprendimiento. Las negociaciones están llegando a su etapa final en momentos de desaceleración económica mundial, crecientes demandas sobre gobiernos democráticos frágiles de la región y con un nuevo e intensificado acento en los asuntos de la seguridad. Los sectores vulnerables y no

competitivos de todas las economías están sufriendo una creciente presión económica. Como lo demostró la suspensión de la reunión de la Organización Mundial del Comercio en Cancún, México en septiembre de 2003 las conversaciones mundiales sobre comercio están procurando encontrar un terreno de común acuerdo en las áreas de desarrollo, agricultura, protección de los mercados nacionales, integración de los acuerdos internacionales en las políticas internas y los subsidios a la producción y la exportación.

La octava reunión ministerial del ALCA, en Miami, en noviembre de 2003, concluyó con el acuerdo de los 34 participantes de proseguir las negociaciones, de conformidad con el plazo convenido de enero de 2005. El año próximo será decisivo para demostrar si los países pueden llegar a un terreno común y realizar su ambiciosa meta de conciliar las negociaciones para el Área de Libre Comercio de las Américas, que habrá de contribuir, como lo declararon los líderes del Hemisferio en la Tercera Cumbre de las Américas, a reducir la pobreza y la desigualdad, elevar los niveles de vida y fomentar el desarrollo sostenible.

## Estabilidad económica y financiera

### → MANDATO

*Los líderes reconocieron la importancia de la estabilidad financiera y económica y de un crecimiento firme y sostenible como condiciones previas fundamentales para la aceleración del desarrollo y la reducción de la pobreza, así como para garantizar que los beneficios de la globalización se distribuyan amplia y equitativamente. Encomendaron a los ministros de finanzas que aplicaran políticas que protejan a los grupos más vulnerables y eviten la crisis, reconociendo la singularidad de los desafíos que enfrentan los Estados pequeños.*

Para implementar este compromiso, los ministros de finanzas recibieron instrucciones de explorar mecanismos para garantizar que las instituciones financieras internacio-

nales y los bancos de desarrollo regionales tomaran en cuenta las iniciativas de la Cumbre en sus políticas crediticias y sus programas de asistencia técnica para el Hemisferio.



Puede verse un renovado esfuerzo en las áreas del alivio de la pobreza y la consideración de aspectos de la gobernabilidad en los programas y planes del Banco Mundial y los bancos de desarrollo regionales.

Como miembros del Grupo de Trabajo Conjunto de la Cumbre, el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo, el Banco de Desarrollo del Caribe, la Corporación Andina de Fomento y el Banco Centroamericano de Integración Económica informan periódicamente de su apoyo a los países para el cumplimiento de los mandatos de la Cumbre. En realidad, existe una considerable coincidencia entre los programas existentes de los bancos de desarrollo y las metas de la Tercera Cumbre de las Américas. Puede verse un renovado esfuerzo en las áreas del alivio de la pobreza y la consideración de aspectos de la gobernabilidad en los programas y planes del Banco Mundial y los bancos de desarrollo regionales.

Aparte de la supervisión de los bancos multilaterales de desarrollo, los ministros de finanzas están procurando revisar las políticas del Fondo Monetario Internacional para incrementar la previsibilidad y la prevención de crisis en sus programas. En el ejercicio fiscal 2003, un préstamo de derechos especiales de giro a Brasil por US \$31.500 millones —el más grande en la historia del FMI— dominó los nuevos compromisos de préstamos de esta institución a sus países miembros. Este acuerdo, más otros voluminosos acuerdos con Colombia y Argentina y el aumento de un acuerdo vigente con

Uruguay, mantuvieron los compromisos del ejercicio fiscal 2003 a un nivel relativamente elevado. (Informe Anual, FMI, 2003)

#### DESAFÍOS

La rapidez en la evolución de los mercados financieros y los estrechos vínculos entre las economías de la región y la economía mundial incrementan las oportunidades de acceso al capital internacional, pero también tornan a estos mercados más vulnerables a las variaciones en las condiciones internacionales. Muchos de los países de la región dependen sustancialmente de la exportación de productos básicos que están sujetos a oscilaciones de precios. Las políticas cambiarias y la administración de los bancos centrales también pueden hacer variar los precios relativos de las exportaciones e importaciones, e incidir en las tasas de interés. Las frecuentes variaciones de estas condiciones pueden ser un desincentivo para la inversión de las empresas. La gestión fiscal y monetaria en la región sigue mejorando y el FMI y los bancos multilaterales de desarrollo se empeñan en contribuir a una mayor estabilidad financiera, pero la incertidumbre de los mercados mundiales, la pesada carga de la deuda de algunos países y la necesidad de satisfacer las demandas políticas y económicas siguen siendo un desafío.

# Responsabilidad social de las empresas

## → MANDATO

*Las empresas, cualquiera sea su tamaño, aportan una contribución importante al desarrollo sostenible y al creciente acceso a oportunidades de empleo. Los ciudadanos y las organizaciones de la sociedad civil también alientan expectativas de que las empresas se desempeñen en forma coherente con sus responsabilidades sociales y ambientales. Para facilitar este proceso, los dirigentes expresaron su apoyo a la labor de la Agencia de los Estados Americanos y el Banco Interamericano de Desarrollo en el fomento de la conciencia y el estímulo al intercambio de experiencias sobre cómo las empresas pueden formular, adoptar e implementar principios de buena conducta que fomenten su responsabilidad social y ambiental.*

En la conferencia sobre Responsabilidad Social de las Empresas, compañías de la importancia de la IBM de Estados Unidos y CEMEX de México compartieron sus experiencias en el fomento de la responsabilidad social en sus estrategias empresariales básicas.

## ALGUNOS ÉXITOS

La Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo (AICD) anunció un programa de promoción de la responsabilidad social de las empresas en cuatro países de América Latina, con un financiamiento por parte de la Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional (ACDI) de \$500.000 dólares canadienses.

Este programa, iniciativa de la AICD formulado conjuntamente con la red regional Foro EMPRESA—, impulsará medidas para el sector privado de Chile, Brasil, El Salvador y Perú, particularmente orientadas a las pequeñas y medianas empresas. La contribución de Canadá complementará una donación recientemente aprobada de US\$1,1 millones por parte del Fondo Multilateral de Inversiones del Banco Interamericano de Desarrollo. La AICD también recibió apoyo de la Misión Permanente de Estados Unidos ante la OEA para el diseño original del programa. Los modelos elaborados en estos cuatro países se ampliarán al resto de América Latina y el Caribe. La Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo (AICD) de la OEA copatrocinó una Conferencia sobre Responsabilidad Social de las Empresas (RSE) en Trinidad y Tobago, organizada por la Fundación Interamericana. La conferen-

cia brindó información sobre áreas relacionadas con la RSE y estimuló la formación de alianzas entre las instituciones interesadas del Caribe.

El Banco Interamericano de Desarrollo celebró dos conferencias, con nutrida asistencia (Miami y Panamá) sobre Responsabilidad Social de las Empresas, la Sociedad Civil y la Competitividad. Estas conferencias incrementaron la conciencia sobre el tema y fortalecieron las redes de promoción de buenas prácticas empresariales. Compañías de la importancia de la IBM de Estados Unidos y CEMEX de México compartieron sus experiencias en el fomento de la responsabilidad social en sus estrategias empresariales básicas. El BID creó un sitio en Internet ([www.csramericas.org](http://www.csramericas.org)) para presentar el material de las conferencias y como herramienta de interconexión completa sobre el tema.

## DESAFÍOS

La Responsabilidad Social de las Empresas es un concepto relativamente nuevo para las empresas de América Latina y el Caribe. En medio de las dificultades económicas de la región, las empresas interesadas en buenas prácticas empresariales se ven impulsadas a examinar cómo estas prácticas pueden contribuir a su rentabilidad, a las buenas relaciones con la comunidad y a mejorar la reputación del sector privado entre los ciudadanos de las Américas.